

Deja OCESA Televisa

El gigante de EU de espectáculos en vivo, Live Nation, con presencia en 30 países, desembolsó 9,185 mdp para quedarse con 51 por ciento de OCESA Entretenimiento.

NEGOCIOS



Se estrena Giovani

América se impuso ayer en muerte súbita al Dynamo de Houston, para pasar a semifinales de la Leagues Cup. El gol del triunfo fue obra de su más reciente contratación.

Mexsport



Unifican bibliotecas

Las dos más importantes de la red de la Secretaría de Cultura, la Vasconcelos (foto) y la de La Ciudadela, tendrán un solo director: José Mariano Leyva.

PÁGINA 15

JUEVES 25 / JULIO / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,337 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Saca IP compromiso

El Presidente respetará la participación privada en petróleo, petroquímica y gas, informó Carlos Salazar, líder del CCE, tras una reunión en Palacio donde también participó el Consejo Mexicano de Negocios.

NEGOCIOS



Especial

Los comensales que se encontraban en el lugar se tiraron al suelo al iniciarse la balacera dentro de la plaza comercial.

Ejecutan a dos israelíes en plaza del Pedregal

ANDREA AHEDO
Y CRISTINA HERNÁNDEZ

Con disparos directos al rostro, dos israelíes fueron ejecutados ayer por la tarde en un concurrido restaurante de la Plaza Artz Pedregal.

Dos personas, un hombre no identificado y una mujer reconocida como Esperanza Gutiérrez, de 33 años de edad, cometieron el atentado, respaldados por tres cómplices que los aguardaban al exterior.

La mujer, que portaba una pistola calibre 9 milímetros fue detenida. Su acompañante en la ejecución huyó con un arma larga.

Tras la balacera y en su huida, los agresores hirieron a un policía que les enfrentó en el estacionamiento de la plaza.

Conforme versiones oficiales, Esperanza —quien portaba una peluca rubia— y su acompañante ocupaban una mesa del restaurante y repentinamente se levantaron para disparar directamente contra sus víctimas identificadas como Azulay Alon y Johnny Ben.



Azulay, fue una víctima.

El ataque provocó estupefacción de los comensales que se tiraron al suelo para ocultarse debajo de las mesas.

Agentes de seguridad intentaron detener a los agresores desatándose una balacera. En los pasillos de la plaza se contabilizaron al menos 44 indicios balísticos. Los comercios y restaurantes de la Plaza fueron cerrados con clientes en su interior.

En el escape, la mujer arrojó su arma y corrió hacia la Avenida Picacho Ajusco, donde se despojó de la peluca y prendas de ropa. Fue detenida por policías preventivos. Los demás escaparon en un auto Nissan Versa, azul.

CIUDAD



Reuters

Miles de boricuas celebraron tras el anuncio de Roselló.

Logran puertorriqueños renuncia de Gobernador

REFORMA / STAFF

SAN JUAN.- El Gobernador de Puerto Rico, Ricardo Roselló, anunció ayer su renuncia al cargo tras 12 días de intensas protestas ciudadanas.

En un mensaje transmitido por televisión, Roselló dijo que la renuncia se hará efectiva el 2 de agosto, ante la indignación pública por la difusión de un chat plagado de insultos en el que el gobernador y sus asesores cercanos denigraron a mujeres y se burlaron de los votantes, incluidas las víctimas del huracán María.

Roselló, de 40 años, es el primer gobernador que renuncia al cargo en la historia moderna de Puerto Rico. El descontento por las

conversaciones filtradas y los cargos federales de corrupción contra ex miembros del gobierno provocaron manifestaciones masivas en San Juan, el mayor movimiento de protesta en la isla desde que los puertorriqueños lo graron que la Marina de Estados Unidos dejara de celebrar maniobras hace 15 años.

La secretaria de Justicia, Wanda Vázquez, será la nueva gobernadora.

Tras el anuncio, ofrecido más de seis horas después de la hora prevista, miles de personas que se aglutinaron frente a la sede del ejecutivo estallaron de júbilo.



Clasifican como reservada partida de \$250 millones

Pactan ocultar pilón Lozoya y Romero D.

Acuerdan en 2013 opacar cláusula de apoyo económico a sindicato petrolero

BENITO JIMÉNEZ

Tras el triunfo de Enrique Peña Nieto en la elección presidencial, el líder petrolero Carlos Romero Deschamps y Emilio Lozoya, ex director de Pemex, no sólo aumentaron los apoyos millonarios al gremio, sino que pactaron ocultarlos.

La cláusula 251 bis del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), en la que se establecen “ayudas” adicionales a la organización petrolera, era pública hasta 2012 cuando tenía asignados 105 millones de pesos, pero se hizo discrecional a partir de 2013, cuando aumentó a 250 millones de pesos anuales.

Esa cantidad era un “pilon” de los 80 millones de pesos para ayudas al sindicato que sí eran transparentados en la cláusula 251 del CCT “para “fomentar la capacitación a trabajadores, organizar y conmemorar aniversarios, celebrar asambleas, y para la realización de obras sociales”.

Al cierre del sexenio, el

Libra captura, pero no su mamá



ABEL BARAJAS

Agentes de la Interpol detuvieron en Alemania a Gilda Margarita Austin y Solís, madre de Emilio Lozoya, quien es buscada en México por lavado de dinero y asociación delictuosa.

La señora Austin se encontraba vacacionando con sus nietos en una isla alemana conocida como Töwerland, “país de las maravillas”.

Se le señala de haber recibido dos depósitos de su hijo Lozoya por 74 millones de pesos, entre 2010 y 2012, desde una cuenta que la FGR relaciona con los sobornos de Odebrecht.

Tras la detención, sus abogados solicitaron un amparo para que no sea detenida en caso de que sea extraditada o deportada a México.

PÁGINA 8

pilón de la cláusula bis casi se triplicó con más de 253 millones de pesos anuales en el CCT 2017-2019, según consta en una respuesta obtenida a través de la Ley de Transparencia.

Fuentes de Pemex confirmaron que ese “pilon” tenía como conceptos: “gastos de contratación derivados de las revisiones anuales al CCT”, “gastos derivados de los festejos relacionados con el Desfile del 1 de Mayo” y “ayuda para gastos derivados de los festejos relacionados con el Aniversario de la Expropiación Petrolera”.

En las negociaciones realizadas a mediados de 2013, Romero Deschamps y Emilio Lozoya pactaron primero modificar la cláusula 251 del CCT que otorgó hasta el primer semestre de 2013 un total de 2.5 millones de pesos mensuales para dejarla en 7 millones de pesos al mes, los cuales también incluían gastos de viaje de los dirigentes gremiales.

Esa cifra aumentó para fin de sexenio a 8.3 millones mensuales.

Aparte, Deschamps y Lozoya convinieron desaparecer la cláusula 251 bis, ya con los 250 millones de pesos que

representaron un aumento de 138 por ciento de un año a otro y que alcanzó 195 por ciento entre el inicio y cierre de sexenio.

En el CCT negociado con Lozoya en 2013, se creó la cláusula 258 para establecer que la cláusula 251 bis sólo estará disponible en un anexo, junto con los acuerdos CMC/020/13, CMC/023/13, CMC/029/13 y CMC/038/13, que también se refieren a otros apoyos.

ACHACAN A JUECES AMPARO A ROMERO

PÁGINA 8

Cae helicóptero

José Martín Godoy, Secretario de Seguridad de Michoacán, falleció ayer tras estrellarse el helicóptero en el que viajaba. **PÁGINA 7**

Baja inflación

A 3.84% descendió la tasa anual en la primera quincena de julio. Este es el nivel más bajo desde enero de 2017. **NEGOCIOS**



Igual que como llegaron, los indocumentados viajan en tren de regreso al sur de México.

Topan con muro; regresan en La Bestia

ALINE CORPUS

MEXICALI.- Migrantes desesperados por la lentitud para cruzar a Estados Unidos de forma ordenada y solicitar asilo están optando por regresar a sus lugares de origen en trenes de carga.

Se trata de padres, con niños y hasta bebés, quienes no tienen recursos económi-

cos para esperar tanto tiempo en esta ciudad fronteriza.

Los hondureños Edwin Adán Cruz Castillo, de 28 años, y su esposa Joselyn Marín, de 25 años, llegaron hasta la vía del ferrocarril con su pequeña mochila al hombro cada uno, y un garrafón de agua mediano para toda la

familia.

El pasado lunes 15, alrededor de las 21:00 horas, cuando el tren iba a baja velocidad, la joven Joselyn subió en los últimos vagones junto con su hijo, mientras su esposo corrió para alcanzarlos.

Otras 30 personas —la mayoría hombres solos— también se treparon al tren con rumbo al sur.

Demandan a AMLO impugnar regalazo

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Legisladores exigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que presente, por conducto del Consejero Jurídico, una acción de inconstitucionalidad contra la reforma que amplía el mandato de Jaime Bonilla en Baja California.

En la Comisión Permanente del Congreso anunciaron que presentarán acciones para impugnar la ley y castigar a los diputados locales que avalaron la reforma en el Congreso estatal.

“El Presidente, como Jefe de Estado, tiene atribución, y no se puede eludir la responsabilidad”, dijo la diputada del PRD, Verónica Juárez.

Por Morena, el diputado Mario Delgado se comprometió a “explorar las vías legales para controvertir a fondo” la legislación que amplía de dos a cinco años el periodo del Gobernador electo.

“El PRI presentará acción de inconstitucionalidad. No descartaremos ningún escenario: quienes se convirtieron en rufianes merecen un escarmiento”, advirtió la senadora priista Beatriz Paredes.